

14:30h.

09 JUL 2009

D.O.M.

DECRETO EXENTO 19361

RETIRO, 09 JUL. 2009

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.492, de fecha 12 de Diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2009.

2° El Ord. N°3.513 de fecha 21 de Diciembre Del 2007 del Sr. Intendente Región del Maule, que informa aprobación de Proyecto.

3° El Decreto Exento N° 945 de fecha 15 de Abril del 2008 que aprueba ejecutar los proyecto por modalidad "Trato Directo".

4° El Decreto Exento N° 399 de fecha 11 de Febrero del 2009 que adjudica la mano de Obra.

5° El Decreto Exento N° 485 de fecha 25 de Febrero del 2009, que aprueba en todos sus puntos el Contrato de Ejecución "Mano de Obra Mejoramiento Avenida Errazuriz", Comuna de Retiro., suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Sr. CARLOS FERRADA FIGUEROA.

6° El Decreto Exento N° 1.184 de fecha 11 de Mayo del 2009 que Otorga Aumento de Plazo al Proyecto "Mano de Obra Mejoramiento Avenida Errazuriz", Comuna de Retiro.

7° Solicitud de Recepción Provisoria de fecha 25 de Mayo del 2009.

8° Acta de Recepción Provisoria de fecha 27 de Mayo del 2009.

9° Vale la Vista N° 4639329 y 4639331 por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta Ejecución del Proyecto.

10° La Resolución N° 55 del año 1992 de Contraloría General de la República que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón.

11° Oficio Circular N° 40.506 de fecha 14 de Diciembre de 1995 de la Contraloría General de la República, que complementa normas sobre exención trámites de toma de razón, que inciden en la ejecución de obras, reparaciones y Estudios de Inversión.

12° Las Atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto (I) N°662.

DECRETO:

1° **APRUÉBASE**, El Acta de Recepción Provisoria de fecha 27 de Mayo del 2009, el Proyecto "Mano de Obra Mejoramiento Avenida Errazuriz", Comuna de Retiro.

2° **ACEPTASE**, 02 Vale la Vista N° 4639329 y 4639331 por el 5%, del Banco Estado por un monto de \$577.000.-, presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración del Proyecto, "Mano de Obra Mejoramiento Avenida Errazuriz", Comuna de Retiro. .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL

ORIGINAL.



JAIIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo Carpeta Proyecto.
- SECPLA
- Archivo D.O.M.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERERDO BAYER TORRES
Secretario Municipal